

Rut : 69.072.000-0
Dirección : Ver observaciones
Teléfono : 25585406
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : SALUD
Fecha Envío OC. : 12-05-2014 16:31:33
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2766-104-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-320-SE14

SEÑOR (ES) :	FARMACEUTICA SANTIAGO LIMITADA	A Sr (a) :	SANDRA DAUDEN
DIRECCIÓN :	AVDA VICUÑA Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-8384424
RUT :	78.307.040-5	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-104-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	14-05-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51161812	Combinación clorfeniramina-acetaminofeno	300 Unidad	PARACETAMOL 125 MG SUPOSITORIO	199334 PARACETAMOL SUP 125 MG N° REGISTRO ISP F-4002/10 VENC 30-06-2017	47,00	0,00	0,00	14.100

Neto	\$	14.100
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	14.100
19% IVA	\$	2.679
Total	\$	16.779

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/91 ITEM 2152204004, M-1190 R-131
DESPACHO DE PRODUCTOS A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA, A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>